

con lo Demas que queda prevenido.,,

Cuya Resolucion traslado à Vms. para su inteligencia y cumplimiento en las particulares que comprende, y mandarian aviso de quedar enterada.

Dios que. à Vms. m. d. S. Murcia 20 de Mayo de 1777

Man Ramirez

S. M. Just. Ayuntamiento. Junta de Propios de la villa de Tecla.